



Cátedra de Economía del Terrorismo

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID
Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales



**TRAS LA RUPTURA DE LA «TREGUA»
BALANCE DE LAS ACTIVIDADES TERRORISTAS DE ETA
ENTRE JUNIO Y AGOSTO DE 2007**

MIKEL BUESA

*Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid
Director de la Cátedra de Economía del Terrorismo*

Documento de Trabajo, nº 2 – Septiembre, 2007

RESUMEN

En este documento se reúne y sistematiza información acerca de la violencia terrorista ejercida por ETA y por las organizaciones de su entorno después de la ruptura del «alto el fuego» que se había declarado en Marzo de 2006. Los datos que se exponen aluden a las distintas formas de la violencia física y simbólica que se ejerce con una finalidad política. Asimismo, se hace referencia a los principales aspectos de la política antiterrorista.

Aunque contiene algunos aspectos analíticos, la finalidad principal de este trabajo es de carácter documental. Debido a que el Ministerio del Interior español dejó de publicar información sobre la actividad terrorista de ETA con ocasión del inicio de una negociación entre el Gobierno y dicha organización, desde 2006 se carece de datos oficiales acerca de aquella. Por tal motivo, se ha hecho necesario efectuar una recogida sistemática de los datos que ofrecen las fuentes periodísticas disponibles.

ABSTRACT

In this document it is showed information about the terrorist violence exerted by ETA and the organizations of its surroundings after the rupture of the "cease-fire" that had been declared in March of 2006. The data exposed allude to the different forms of physical and symbolic violence that is exerted with a political purpose. Also, it refers to the main aspects of the antiterrorist policy. Although it contains some analytical aspects, the main purpose of this study is of documentary character. Because of the Spanish Interior Ministry don't publish anymore information of the terrorist activity of ETA with occasion of the beginning of a negotiation between the Government and this organization, from 2006 there is no official data about that. For that reason, it has become necessary to carry out a systematic collection of the data offered by the journalistic sources available.

1. INTRODUCCIÓN.

Aunque con el atentado que tuvo lugar en Diciembre de 2006 en la T-4 del Aeropuerto de Barajas, en Madrid, el «alto el fuego» de ETA, que se había iniciado nueve meses antes, quedó roto en cuanto a los hechos, la organización terrorista pretendió su continuidad y así lo reclamó en su comunicado reivindicativo, no sin descartar la comisión de nuevos atentados si sus pretensiones no encontraban satisfacción por parte del Gobierno español. Este último, por otra parte, aunque señaló que los contactos con ETA quedaban interrumpidos, en ningún momento declaró la ruptura completa de sus relaciones con la banda y, de hecho, mantuvo algunos contactos con posterioridad al atentado, de tal manera que, aunque paralizada temporalmente, no descartó la política de negociación que había abierto en 2005 con ocasión de la declaración del Congreso de los Diputados que la autorizaba.

Sin embargo, esa actitud expectante del Gobierno no satisfizo las exigencias de ETA, lo que la condujo a declarar formalmente el abandono del «alto el fuego» y «la decisión de actuar entonos los frentes de defensa de Euskal Herria» en un comunicado emitido el 5 de Junio de 2007. En su documento, ETA reiteraba su objetivo de entablar «un proceso de liberación» con la finalidad de llegar a la formación de «un Estado independiente denominado Euskal Herria ... con los siete territorios unidos», en referencia a «un marco único que incluya Navarra, Álava, Vizcaya y Guipúzcoa, y otro que englobe Lapurdi, Baja Navarra y Zuberoa». Asimismo, acusaba al presidente del Gobierno y al Partido Nacionalista Vasco de la situación creada en los siguientes términos: «El talante de Zapatero se ha convertido en el fascismo que niega sus derechos a partidos y ciudadanos... También se les ha caído la tapadera a los dirigentes del PNV». Por ello, no cabe duda de que, con esta declaración, el ciclo del terrorismo de ETA entraba en una nueva etapa. Y, por tal motivo, conviene abrir una nueva serie en los informes¹ que sobre sus actividades he venido desarrollando desde la declaración del «alto el fuego», toda vez que no se han modificado las circunstancias que dieron lugar a esta iniciativa, pues se mantiene la opacidad del Gobierno en cuanto a la información y reconocimiento de los hechos de violencia política atribuibles a ETA o a las organizaciones de su entorno², así como al cierre de los tradicionales canales de recogida y difusión de información que mantenía el Ministerio del Interior hasta finales de 2005.

¹ Los informes se han realizado con una periodicidad casi mensual, acumulándose su información en dos documentos que se corresponden con los dos períodos por los que, hasta la ruptura de Junio de 2007, atravesó el proceso de «alto el fuego» y negociación entre el Gobierno y ETA. Vid. Mikel Buesa (2007): «ETA en «alto el fuego»: Nueve meses de actividad terrorista», *Cuadernos de Ermua*, nº 20 [recuperable en www.ucm.es/info/cet] y Mikel Buesa (2007): *Después del «alto el fuego». Balance de las actividades terroristas de ETA entre Enero y Mayo de 2007*, Cátedra de Economía del Terrorismo, Universidad Complutense de Madrid, Documento de Trabajo, nº 1, Junio, pág. 9 [Recuperable en www.ucm.es/info/cet].

² El Gobierno de Rodríguez Zapatero ha mantenido una política de desinformación desde el comienzo del «alto el fuego», las más de las veces consistente en eludir o aplazar el reconocimiento de los hechos violentos. Pero también ha difundido deliberadamente datos falsos, como por ejemplo en el caso de la respuesta a una pregunta parlamentaria sobre el terrorismo callejero que se difundió en junio de 2007, tal como demostré en un informe anterior, datos que han seguido difundiéndose en los medios de comunicación hasta el momento actual. Vid. sobre el caso aludido, Mikel Buesa (2007): *Después del «alto el fuego»...*, *op. cit.*, pág. 9.

Por tanto, el propósito de este trabajo es exponer la información y los datos que expresan las actividades de ETA y de las organizaciones de su entorno, tanto por lo que concierne al ejercicio de la violencia, como por lo que respecta a las expresiones políticas del terrorismo. Desde una perspectiva metodológica, los principales aspectos a destacar, son los siguientes:

- La recogida de información acerca del ejercicio de la violencia con finalidad política por parte de ETA y de las diversas entidades y organizaciones vinculadas con ella que forman parte del entramado terrorista, se realiza teniendo en cuenta las noticias publicadas por diferentes medios de comunicación. En todos los casos, se trata de informaciones no desmentidas cuya fuente primaria es identificada por los autores de cada una de las noticias publicadas, lo que les confiere una fiabilidad suficiente. En el apéndice se reseñan de manera sucinta esas informaciones y se cita el medio del que se han extraído, con objeto de que el lector pueda comprobar su contenido completo.
- Se han tenido en cuenta tanto los actos de violencia física como los de violencia simbólica, pues la violencia política tiene como finalidad provocar un sufrimiento y éste se asocia tanto a las acciones que causan un perjuicio corporal o material, como a las que ocasionan un daño psicológico o una humillación en sus víctimas³.
- La exposición de los datos se detalla en el caso de los referidos al período ulterior a la ruptura formal del «alto el fuego», remitiéndose al lector a los trabajos anteriores que abarcaron las etapas de nueve y cinco meses, respectivamente, en los que éste estuvo vigente. No obstante, para contextualizar adecuadamente el análisis, en los cuadros y gráficos se reúnen series más amplias. Los datos se han agrupado en ocho apartados que se refieren a las distintas formas del ejercicio de la violencia política, así como a la lucha antiterrorista y a las reacciones de la opinión pública con respecto a la política gubernamental:
 - i) Extorsión a empresarios y financiación de ETA.
 - ii) Actividad política y desobediencia civil.
 - iii) Atentados
 - iv) Terrorismo callejero.
 - v) Actividades logísticas.
 - vi) Actitudes de los presos de ETA
 - vii) Lucha antiterrorista.
 - viii) Opinión pública.
- Finalmente, debe señalarse que, en el caso de las acciones de terrorismo callejero, se ha procedido a una valoración provisional de los daños materiales ocasionados. Para ello, se han tenido en cuenta las descripciones de éstos, por una parte, y los datos disponibles acerca del valor que, en casos similares, atribuye a los daños el Consorcio de Compensación de Seguros, según se refleja en su *Memoria* y en informaciones de prensa publicadas en el pasado.

³ Se sigue en esto la pauta teórica formulada por Ph. Braud (2006): *Violencias políticas*, Alianza Editorial, Madrid. Vid. especialmente el capítulo cuarto.

2. RESULTADOS.

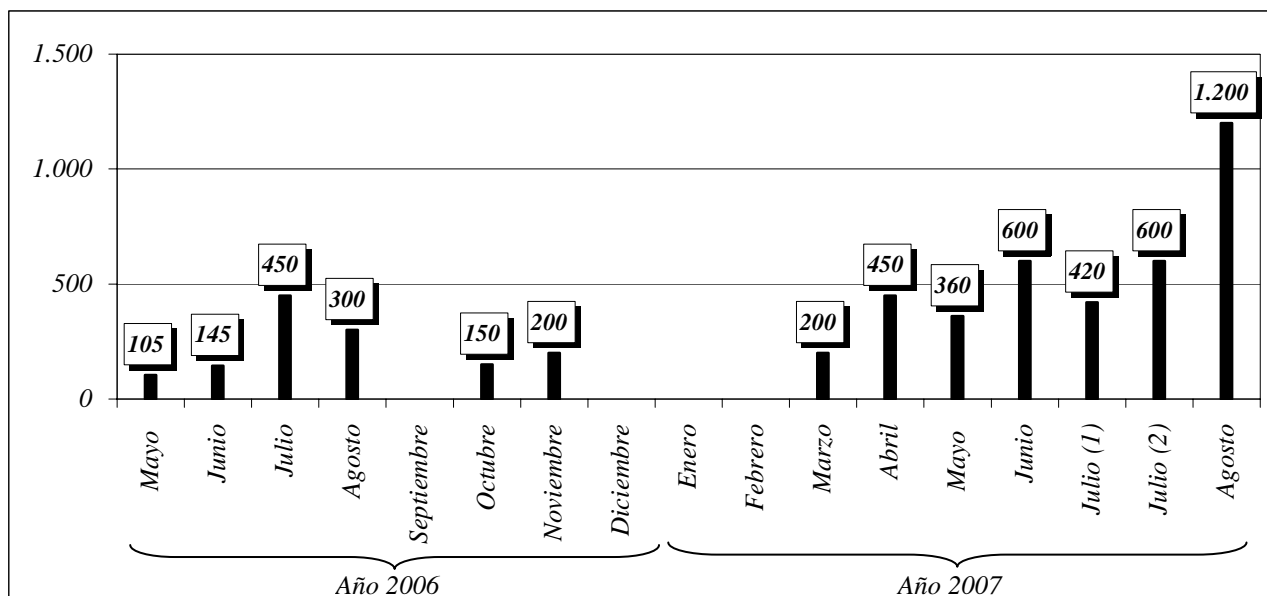
Teniendo en cuenta la información y los datos que se detallan en el apéndice, los principales acontecimientos en los que, tras la ruptura de la tregua que abrió el «alto el fuego», se ha plasmado la violencia política ejercida por ETA o por las organizaciones que se integran en su entorno, son los que se analizan en los apartados siguientes.

○ *Extorsión a empresarios y financiación de ETA:*

La extorsión a los empresarios mediante el envío de cartas amenazadoras ha sido una constante desde el momento inicial del «alto el fuego», de manera que, desde Mayo de 2006 se han venido sucediendo las oleadas en las que esas misivas eran recibidas por sus destinatarios. Tales oleadas tuvieron una periodicidad casi mensual hasta Noviembre de dicho año y cesaron —o, en su caso, no han podido documentarse— durante el trimestre siguiente, para reanudarse con un nuevo ímpetu en Marzo de 2007.

En el gráfico que se expone a continuación, en el que se ha tratado de sintetizar la información disponible por medio de la estimación del potencial recaudador de cada oleada de cartas de extorsión⁴, se comprueba que, desde el momento de la ruptura de la tregua, las exigencias de la organización terrorista se han endurecido, de manera que en las cartas enviadas no sólo se emplea un lenguaje más amenazador que el utilizado con anterioridad, sino que se exigen cantidades cada vez más elevadas.

Oleadas de cartas de extorsión de ETA a los empresarios vascos y navarros
Recaudación potencial estimada en miles de €



Fuente: Elaboración propia

⁴ Debe aclararse que las cifras que se mencionan en el gráfico son estimaciones de las cantidades que puede llegar a obtener ETA a partir de cada oleada de extorsión. Por tanto, no aluden a un hecho verificado, sino a una valoración prospectiva. Esta última se ha basado en la información de que se dispone, a partir de las investigaciones judiciales, acerca de la probabilidad de que, finalmente, los empresarios amenazados acaben pagando a ETA, así como del número de destinatarios que se estima en cada oleada de cartas y de las cuantías de dinero que se exige en ellas.

En efecto, durante el trimestre al que aquí se hace referencia, se han registrado cuatro oleadas distintas de cartas de extorsión, pues excepcionalmente se informó de dos de ellas durante el mes de Julio. En ellas, las cantidades exigidas han ido aumentando, pasando de un nivel máximo de 150.000 € en Junio a otro de 400.000 € en Agosto. Y su tono amenazador se ha ido endureciendo, de manera que ha empezado a hacerse mención a los familiares de los extorsionados como potenciales receptores de las represalias de la organización terrorista. Además, según la Confederación de Empresarios de Navarra, el ámbito geográfico de estas acciones delictivas se ha ampliado, de manera que, además de a los empresarios vascos y navarros, ETA está reclamando pagos a los de Madrid, Burgos y Aragón.

Todo ello ha elevado de manera considerable el potencial de recaudación de fondos por parte de ETA a través de la extorsión. Y así, si durante los nueve meses que duró el «alto el fuego» se ha podido estimar ese potencial en 1,35 millones de € y durante el semestre posterior al atentado en la T-4 del aeropuerto de Barajas en 1,01 millones de €, en el trimestre transcurrido tras la ruptura de la tregua esa cantidad se eleva hasta 2,82 millones de €

Este incremento tan sustancial en el potencial de obtención de recaudación de la extorsión terrorista debe hacer reflexionar al Gobierno acerca de su política de lucha contra la financiación del terrorismo de ETA. A este respecto, no está de más recordar que, mientras se entabló el proceso de negociación con esa organización, el Gobierno trató de negar sistemáticamente la existencia de la extorsión. Asimismo, en ese período tuvo lugar el episodio de la filtración policial a ETA de una operación conjunta franco-española contra sus redes extorsionadoras; episodio cuya clarificación aún no ha sido resuelta, aún cuando el juez Grande Marlaska abrió una investigación al respecto que, al parecer, fue frenada posteriormente por el titular del juzgado de instrucción nº 5 de la Audiencia Nacional. Y completa este panorama de inactividad gubernamental la nula utilización de la Ley de Prevención y Bloqueo de la Financiación del Terrorismo en el caso de ETA, a pesar que esta norma se viene empleando con asiduidad en la lucha contra la financiación del terrorismo yihadista. En definitiva, la lucha contra ETA en el terreno financiero requiere ser reforzada —más aún en las actuales circunstancias de recrudescimiento de la extorsión sobre los empresarios— y no es suficiente ni válido apelar a la resistencia de los extorsionados, como recientemente ha hecho en unas declaraciones poco afortunadas el Ministro de Justicia.

La financiación del terrorismo no agota su ámbito delictivo en la extorsión mediante el envío de cartas a los empresarios, sino que se extiende a otras modalidades de recaudación de fondos. Durante el trimestre que aquí se analiza, se ha publicado información acerca de la ubicación sistemática de huchas petitorias en los bares de localidades controladas por ANV tras las últimas elecciones municipales —como es el caso de Hernani y Oyarzun—. Asimismo, las fuentes periodísticas señalan que en las herriko tabernas, a pesar de encontrarse intervenidas judicialmente, se procede con regularidad a la venta del merchandising terrorista y a la promoción de rifas cuya finalidad no es otra que la obtención de fondos con destino a las actividades de ETA, lo que significa que esa intervención no es suficiente para evitar la utilización de esos establecimientos como infraestructura de la logística de la organización terrorista.

○ ***Actividad política y desobediencia civil:***

Por medio de Batasuna y, a raíz del proceso electoral municipal de Mayo de 2007, de ANV, la actividad política de ETA ha sido constante durante el período que abrió el «alto el fuego» y con posterioridad a él. Para ello ha contado con la permisividad de las autoridades gubernativas y la laxitud del sistema judicial que, alegando razones garantistas de los derechos individuales y sin plantearse siquiera la posibilidad de que pudiera incurrirse en un fraude de ley, se ha mostrado incapaz de hacer efectiva la ilegalización de Batasuna o la suspensión cautelar, en vía penal, de este partido y de las demás organizaciones vinculadas a ETA.

En el trimestre que aquí nos ocupa, esa actividad política se ha orientado a amplificar y consolidar los resultados electorales logrados por ANV. Éstos, como se recordará⁵, se plasmaron en la obtención de un 6,7 por 100 de los votos emitidos por los electores en el País Vasco y Navarra, lo que se tradujo en la ocupación de 437 cargos de concejal. Asimismo, ANV consiguió la mayoría absoluta en 25 municipios —por lo general, de un tamaño muy reducido— y fue la minoría más votada en otros 14 —entre los que se encuentran los feudos de mayor dimensión tradicionalmente gobernados por Batasuna—. Pues bien, esta última organización planificó, de manera inmediata a los comicios, un conjunto de acciones de presión sobre los concejales electos de otros partidos, principalmente en los municipios referidos, con el fin de evitar que tomaran posesión de sus cargos y facilitar así el acceso de ANV a las alcaldías, o bien de impedir que esos partidos llegaran a acuerdos que les permitieran formar mayorías de gobierno alternativas al partido controlado por ETA. Esas acciones abarcaron desde la simple propaganda hasta las amenazas y ataques a las sedes de los partidos, a sus electos y a los plenos de los ayuntamientos, tal como se comprobará más adelante en el análisis del terrorismo callejero.

El resultado global de la campaña emprendida por Batasuna–ANV lo expresaron estas organizaciones de la siguiente manera: 77 concejales de otros partidos —26 del PNV, 11 de EA, 15 de EB–Aralar, 12 de Nafarroa Bai, 12 independientes y 1 del PSE— cedieron a las presiones que ejercidas sobre ellos y no tomaron posesión de sus cargos en un total de 31 municipios. La cobardía de estos concejales, unida a la actitud colaboracionista de otros que decidieron no facilitar el acceso de sus respectivos partidos a las alcaldías, hizo que finalmente ANV obtuviera el control de 44 municipios. Ello ha supuesto no sólo la amplificación de sus resultados electorales en términos de poder político, sino también en cuanto a sus posibilidades de obtención de recursos económicos a través del manejo de los presupuestos municipales, tal como se comprueba en el cuadro que se expone seguidamente.

En efecto, ETA ha recuperado un poder político equivalente al que llegó a obtener después de los últimos comicios municipales a los que pudo presentarse Batasuna en 1999, aunque sólo ha dispuesto de un tercio de los votos alcanzados en aquella ocasión. Desde la perspectiva económica, el control de los presupuestos municipales tiene una dimensión próxima a la de aquella ocasión. Puede afirmarse, por tanto, que en virtud de la miopía política del Gobierno que preside Rodríguez Zapatero —que no previó el alcance que podía llegar a tener su decisión de favorecer una presentación parcial de Batasuna, por medio de ANV, a las elecciones— y del

⁵ Vid. para el detalle, Mikel Buesa (2007): *Después del «alto el fuego»...*, *op. cit.*, págs. 6 a 8.

desistimiento de los partidos nacionalistas —incapaces de afrontar la presión del terrorismo en las calles—, ETA ha superado con nitidez los efectos políticos que ocasionó en 2002 la ilegalización de Batasuna, situándose así en una posición favorable para reemprender sus acciones violentas una vez rota la tregua desencadenada por el «alto el fuego» decretado en 2006.

*Presupuestos de los municipios gobernados por un alcalde de ANV**
(Miles de €)

Provincias	Mayoría absoluta		Mayoría relativa		Minoría y otros**		Total	
	Nº	Presupuesto	Nº	Presupuesto	Nº	Presupuesto	Nº	Presupuesto
Álava	1	1.975,9	-	-	-	-	1	1.975,9
Guipúzcoa	10	36.853,6	12	154.501,1	1	17.463,5	23	208.818,2
Vizcaya	6	7.139,5	1	7.914,0	4	9.050,8	11	24.104,3
<i>País Vasco</i>	<i>17</i>	<i>45.969,0</i>	<i>13</i>	<i>162.415,1</i>	<i>5</i>	<i>26.514,3</i>	<i>35</i>	<i>234.898,4</i>
Navarra	7	7.881,5	1	4.044,5	1	450,4	9	12.376,4
<i>Total</i>	<i>24</i>	<i>53.850,5</i>	<i>14</i>	<i>166.459,6</i>	<i>6</i>	<i>26.964,7</i>	<i>44</i>	<i>247.274,8</i>

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de EUSTAT y del Instituto de Estadística de Navarra.

* Año 2005 para el País Vasco y 2002 para Navarra.

** Agrupaciones de electores controladas por Batasuna-ANV

Por otra parte, el examen de la actividad política de ETA se cierra, como en otras ocasiones, con las noticias referentes a su labor diplomática. Y, así, una vez más Askapena, organización ocupada en las relaciones internacionales de ETA, ha protagonizado una gira por Chile, Argentina y Bolivia en busca de apoyos para su causa.

○ **Atentados:**

La ruptura de la tregua de ETA ha supuesto la reanudación de los atentados, dándose así continuidad a la acción destructora que se había realizado en el aeropuerto de Barajas (Madrid) en Diciembre de 2006. Durante el trimestre que aquí se estudia, se han registrado tres acciones de esta naturaleza, todas ellas con explosivos, siendo también reseñable que las fuerzas de seguridad del Estado han frustrado varias más⁶. Los aspectos más relevantes de esos atentados se han reflejado en el cuadro siguiente, en el que también se incluye información referente al ya aludido de Barajas.

El balance que puede establecerse de estas acciones terroristas señala que, desde el momento en que ETA rompió el «alto el fuego» al finalizar el año 2006, un amplio número de personas se ha visto afectado por ellas, contabilizándose dos muertes, trece heridos —todos ellos leves—, cuatro secuestrados —en todos los casos durante unos pocos días y con la finalidad de robarles los vehículos empleados en la realización del atentado correspondiente— y 2.219 damnificados por destrucciones materiales. Estas últimas suman unos daños valorados provisionalmente en más de 54 millones de € de los que casi el 98 por 100 corresponden al atentado de Barajas —sin duda el más costoso de cuantos se han cometido en España—.

⁶ Así, el 21 de Junio de 2007 la Guardia Civil localizó en Ayamonte un vehículo abandonado por ETA y cargado con 130 kilos de explosivos. El 2 de Julio, en una operación conjunta de la Guardia Civil y la policía francesa, se detuvo en Saint-Jean-de-Pied-de-Port a tres terroristas de ETA que estaban en posesión de una furgoneta cargada con 165 kilos de explosivos. El 19 de Julio un etarra huyó dejando una bolsa con material explosivo en un taxi de Castellón. Y el 24 de Julio la policía detuvo en Santander a un etarra armado y en posesión de material explosivo.

Víctimas y daños materiales en atentados de ETA cometidos después del «alto el fuego»

Atentado	Víctimas				Daños materiales	
	M	H	S	D	Descripción	Valoración*
Barajas T-4 (Madrid) [30/12/2006]	2	11	1	2.037	Destrucción completa del módulo D del aparcamiento y daños en el edificio de la terminal Daños en 2.037 vehículos <i>Total</i>	31.000 ^a 12.000 ^b 9.900 ^c 52.900
Tour de Francia (Navarra) [25/07/2007]	–	–	–	–	Daños menores en el borde de la carretera	–
Durango (Vizcaya) [25/08/2007]	–	2	3	182 ^d	Daños severos en la Casa Cuartel de la Guardia Civil y en vehículos policiales Daños en viviendas (ventanas, persianas) y vehículos de unos 300 vecinos <i>Total</i>	300 ^e 120 ^f 853 ^g 1.273
Las Cuevas de Vinromá (Castellón) [25/08/2007]	–	–	–	–	Daños menores en los alrededores del lugar del atentado	–
Total víctimas	2	13	4	2.219	Total daños materiales	54.173

Fuente: Elaboración propia a partir de fuentes periodísticas y del Consorcio de Compensación de Seguros.

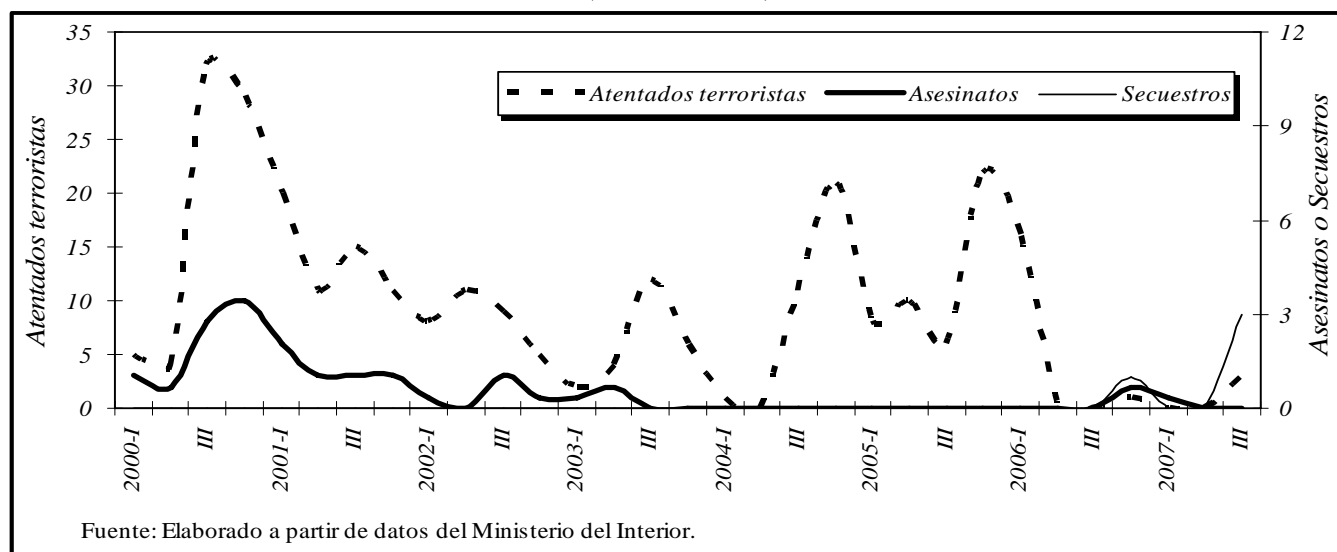
M: Muertes. H: Heridos. S: Secuestrados. D: Damnificados por daños materiales.

* En miles de €

^a De ellos, 24.500 corresponden a la reconstrucción del módulo de aparcamiento y 6.500 al coste del desescombro de dicho módulo y la reparación del edificio de la terminal. ^b Cifra correspondiente a 1.115 vehículos asegurados a todo riesgo o con seguro de lunas. ^c Estimación propia de los daños en 922 vehículos no asegurados a todo riesgo. ^d La cifra corresponde a las denuncias presentadas por daños. No obstante, en el momento inicial se informó de unos 300 vecinos afectados. ^e Daños en las edificaciones. ^f Estimación propia de daños en vehículos policiales. ^g Estimación propia teniendo en cuenta el número de denuncias y el coste medio estimado por el Consorcio de Compensación de Seguros para 128 reclamaciones correspondientes a bienes asegurados.

Por otra parte, en el gráfico siguiente se puede comprobar que este repunte de la actividad terrorista ha alcanzado una dimensión modesta con relación a la experiencia de los últimos años, aunque señala un cambio cualitativo por lo que concierne a la existencia de víctimas, singularmente de secuestrados.

Atentados terroristas y asesinatos de ETA, 2000–2007
(Serie trimestral)

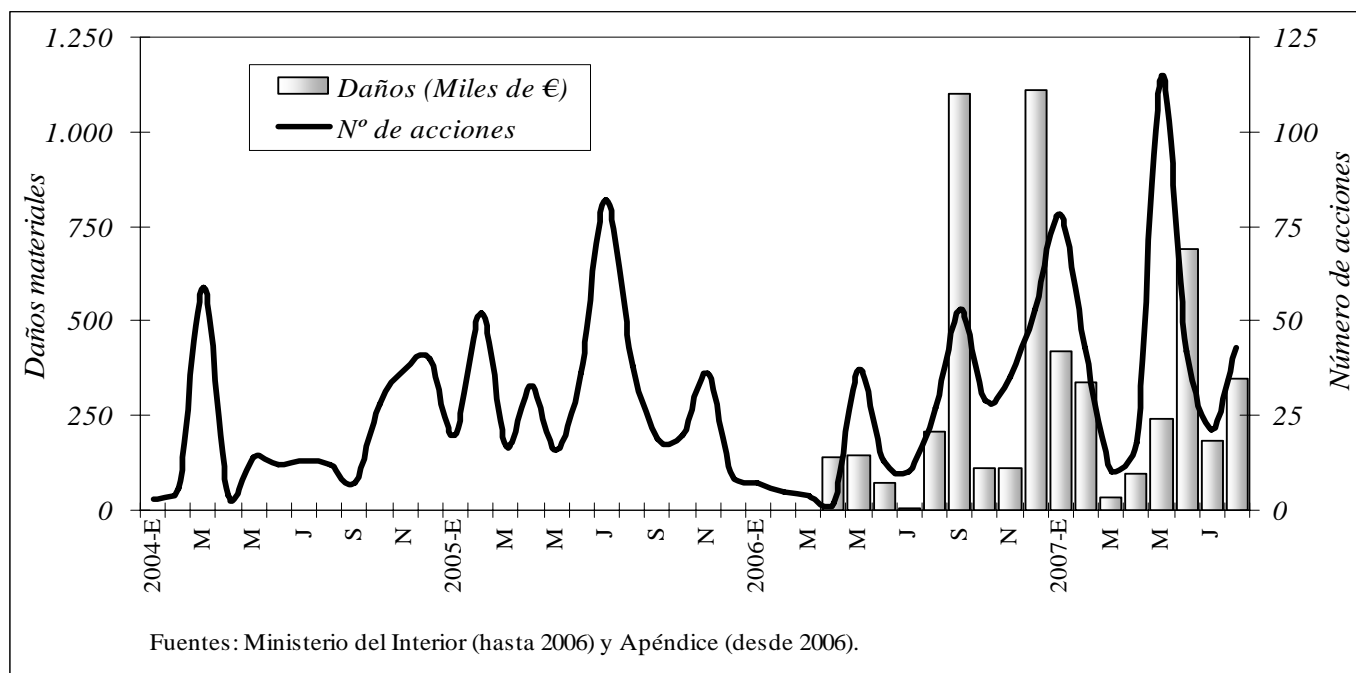


○ **Terrorismo callejero:**

El terrorismo callejero ha sido una de las constantes que caracterizan el ejercicio de la violencia política por ETA durante las dos últimas décadas. Durante el «alto el fuego» y con posterioridad a su ruptura, en ningún momento se interrumpió esta forma de presión violenta; y lo mismo ha ocurrido durante el período de ruptura de la tregua que aquí se analiza.

Entrando en las cifras correspondientes, se puede señalar que, entre Junio y Agosto de 2007, se registraron 109 acciones terroristas de esta naturaleza. El trimestre se inició con una tendencia descendente con respecto al máximo alcanzado en el mes de Mayo —tal como se observa en el gráfico—, aunque en Agosto se invirtió esta trayectoria, seguramente como consecuencia del impulso que quiso dar ETA a los incidentes callejeros para hacer visible la ruptura de la tregua, pues la realización de atentados se vio en gran medida impedida por las acciones policiales.

Acciones de terrorismo callejero, 2004–2007
(Serie mensual)



La distribución de esos 106 actos de terrorismo callejero por tipos de objetivos muestra que, siguiendo la misma tendencia de los períodos precedentes, las instalaciones de empresas han sido el principal foco de la atención destructiva de ETA y sus organizaciones afines. De esta manera, más de dos tercios de los atentados han tenido efectos destructivos sobre empresas ubicadas en el País Vasco y Navarra, lo que se explica principalmente por el hecho de que el terrorismo callejero es empleado como procedimiento de apoyo a las campañas de extorsión.

Siguen, con similar importancia, las agresiones a sedes de partidos políticos o a sus representantes, y los ataques a reuniones de los plenos de los ayuntamientos. Estos objetivos suponen conjuntamente un 40 por 100 del total de los incidentes contabilizados. Ello es resultado del empleo de esta forma de violencia para apoyar directamente la obtención del poder municipal por ANV en nombre de ETA.

Acciones de terrorismo callejero: distribución por objetivos y daños ocasionados

Objetivos	«Alto el fuego»*	Tras el «alto el fuego»**	Ruptura de la tregua (2007)			
			Junio	Julio	Agosto	Total
Contra cargos públicos	17	22	2	2	2	6
Contra sedes y locales de partidos políticos	51	54	6	2	8	16
Contra actos electorales		25	-	-	-	-
Contra instalaciones empresariales	90	77	11	7	21	39
Contra medios de comunicación	8	1	-	-	-	-
Contra reuniones de Ayuntamientos	5	3	18	2	1	21
Contra instalaciones públicas	47	47	4	4	4	12
Contra otros objetivos	41	35	1	4	7	12
TOTAL	259	264	42	21	43	106
<i>Estimación de daños materiales (Miles de €)</i>	<i>3.002,8</i>	<i>1.034,6</i>	<i>687,8</i>	<i>184,2</i>	<i>346,3</i>	<i>1.218,3</i>
<i>Heridos</i>	<i>10</i>	<i>23</i>	<i>-</i>	<i>-</i>	<i>3</i>	<i>3</i>

* Período de «alto el fuego» (Abril-Diciembre de 2006)

** Período ulterior al «alto el fuego» (Enero-Mayo de 2007)

Finalmente, en un tercer nivel se sitúan los ataques a instalaciones públicas y el epígrafe de otros objetivos, en el que se recogen principalmente las manifestaciones ilegales. Cada uno de estos conceptos recoge un poco más de la décima parte del total de acciones contabilizadas, y su finalidad política hay que buscarla en el interés que tiene para ETA el mantenimiento de un clima generalizado de intimidación para propiciar la adhesión a su causa a través del miedo.

Teniendo en cuenta la distribución que se acaba de exponer, no es sorprendente que la evaluación de los daños materiales ocasionados por el terrorismo callejero en el período aquí analizado arroje una cifra, sin duda muy elevada, de 1.221.300 €. En promedio mensual la cifra que se obtiene —406.100 €— casi duplica la del período inmediatamente anterior de ruptura del «alto el fuego» —206.920 €— y también supera en más de un quinto la que arrojan los datos referidos a la etapa en la que estuvo vigente este último —333.644 €—. En todos estos períodos se ha constatado una gran variabilidad en los daños producidos mes a mes, dependiendo de los objetivos concretos de los diferentes ataques, así como de su efectividad.

Por otra parte, debe señalarse que algunas de las acciones de terrorismo callejero que han tenido lugar en este período se han saldado con daños personales. En concreto, se han contabilizado tres heridos, todos ellos en Agosto. Dos casos corresponden a civiles que sufrieron quemaduras en el incendio de un autobús, y el tercero a un policía herido en un ataque a una patrulla de la Ertzaintza.

○ **Actividades logísticas:**

Los atentados que se han cometido o que se han frustrado por las Fuerzas de Seguridad tras la ruptura de la tregua han confirmado que ETA había reconstruido su capacidad operativa, de manera que los robos de explosivos, armas y otros materiales le han permitido prepararse para reiniciar sus acciones terroristas. A lo largo del trimestre que aquí se analiza, se han producido nuevas informaciones que reafirman la conclusión anterior. Así, fuentes policiales o de inteligencia señalan que ETA cuenta con grupos preparados para realizar atentados, no existiendo acuerdo acerca de su número —cuatro

o cinco— ni de cuántos militantes los componen —entre 20 y 70—. Del mismo modo, se señala que puede haber entre 150 y 200 militantes en reserva, a la espera de integrarse en grupos operativos o de completar su formación. Esas fuentes indican también que la documentación incautada a la organización terrorista ha permitido establecer la identidad de medio centenar de nuevos militantes.

Por otra parte, se confirma que ETA ha realizado un especial esfuerzo logístico en la preparación de coches bomba. Los atentados que se ha logrado realizar y los que se han frustrado han utilizado mayoritariamente ese procedimiento. Y también se aporta información del descubrimiento en Francia de tres depósitos de explosivos y de material de laboratorio para fabricarlos, así como del robo de 44 kilos de pastillas de encendido de barbacoas de las que se pretendería extraer hexógeno, un componente que al parecer potencia la capacidad explosiva de otros materiales.

○ ***Presos de ETA:***

La ruptura de la tregua por parte de ETA ha dado un vuelco a la situación de los presos de esta organización terrorista y a la movilización de protestas con respecto a ellos. El paradigma de este cambio lo muestra el caso De Juana Chaos. Al comenzar el mes de Junio se esperaba la definitiva excarcelación de este preso, una vez obtenida el alta médica, de acuerdo con las resoluciones que se habían adoptado en los meses anteriores cediendo al chantaje que supuso su huelga de hambre. Sin embargo, nada más producirse el comunicado de ETA anunciando el retorno a la realización de atentados, el Ministerio del Interior decidió reintegrar a De Juana a la prisión; y un mes más tarde revocó su estatus de prisión atenuada, cerrando definitivamente este episodio vergonzoso del proceso abierto con la negociación Entre el Gobierno y ETA.

Estas nuevas circunstancias han dado lugar a que la movilización de los partidarios de ETA a favor de sus presos, se haya reducido drásticamente, de modo que en el período aquí estudiado sólo se ha registrado una convocatoria de esta naturaleza.

○ ***Lucha antiterrorista: detención de militantes de ETA y sus organizaciones satélites:***

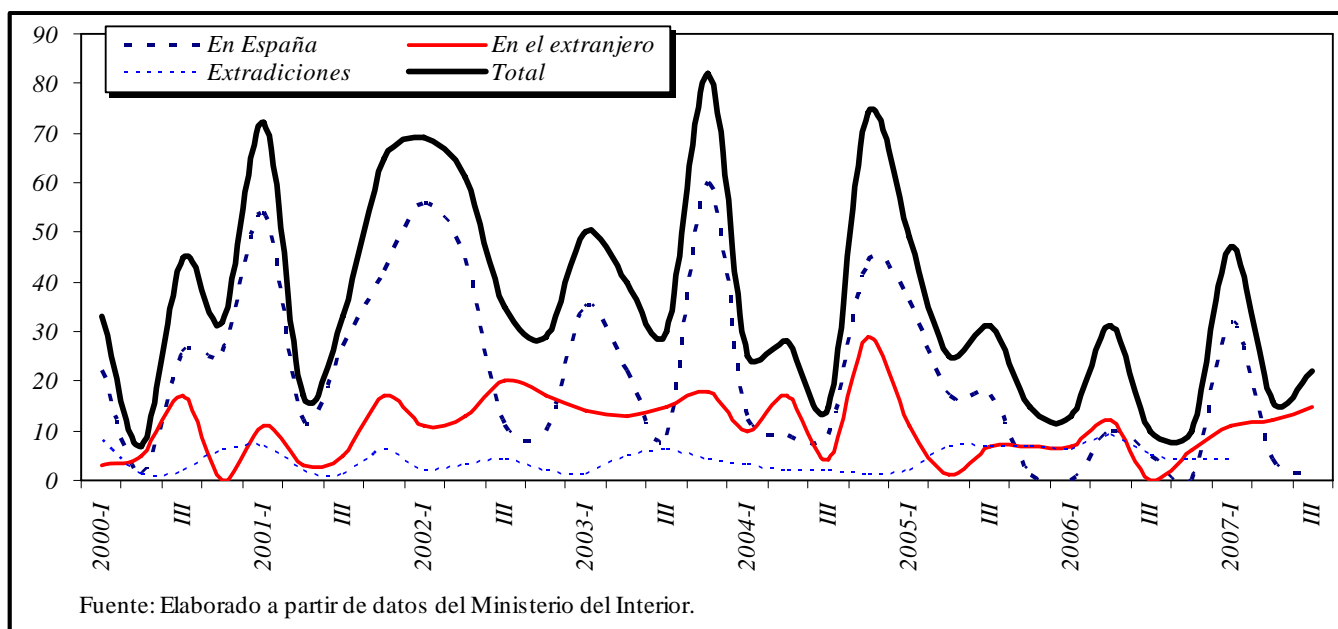
La actividad policial con respecto a ETA se sintetiza, de manera cuantitativa, en las cifras de detenciones de militantes de esa organización. Como es sabido —y así se puede comprobar en los datos que aquí se exponen—, durante el «alto el fuego» esas detenciones se redujeron de forma drástica, seguramente como consecuencia de las instrucciones gubernamentales de no perturbar el proceso de negociación con ETA. Tras el atentado de la T-4 cambió la tendencia, con un impulso fuerte en el primer trimestre de 2007, aunque pronto volvió a imponerse una moderación en cuanto al número de detenciones. Pero, de nuevo, al hacer pública ETA su ruptura de la tregua, desde el mes de junio se ha asistido a un incremento de los resultados de las operaciones policiales y, más importante aún, a un evidente aumento de su relevancia. Así, en los tres meses a los que se refiere este informe se han practicado 22 detenciones de militantes de la organización terrorista, habiéndose desmantelado tres grupos dispuestos para cometer atentados, además de los aparatos de carácter logístico más relevantes —falsificación, robo de armas y explosivos, preparación de coches bomba—. Casi todas las detenciones se han realizado en Francia con la colaboración de las fuerzas policiales españolas. Y también ha habido detenidos en México y Canadá. Asimismo, se han contabilizado seis

entregas temporales de etarras desde Francia para facilitar el enjuiciamiento de los responsables de varias acciones criminales.

En el gráfico que se expone a continuación, en el que se refleja la serie trimestral de detenciones, extradiciones y entregas temporales, se observan las tendencias apuntadas. En el primer trimestre de 2007, el promedio mensual del total de situaciones consideradas —15,7— casi triplicó la media del año 2006 —cifrada en 5,3 detenidos, extraditados o entregados por mes— y prácticamente multiplicó por cinco la de su segundo semestre —en el que bajó hasta 3,3 detenidos por mes—. Pero en el segundo trimestre, con un promedio mensual de 5,3 detenciones, se volvieron a repetir los exiguos resultados del año anterior. Por el contrario, en los dos meses que han transcurrido del tercer trimestre, la media se ha elevado hasta 11,0, reflejando la recuperación de la actividad policial con motivo de la ruptura de la tregua, a la que ya se ha aludido.

Lucha antiterrorista: detención de militantes de ETA

(Serie trimestral de detenciones en España y en otros países, y de extradiciones y entregas temporales)



La tendencia a la corrección de la trayectoria de inactividad de los servicios policiales en la represión del terrorismo se aprecia también, en cierta medida, en lo que concierne al terrorismo callejero, aunque en este caso de forma más limitada. La información de que se dispone a este respecto, basada en fuentes periodísticas, puede no ser completa, pues no siempre se dan a conocer los datos por parte de la Ertzaintza. De esa información —que se expone en el cuadro siguiente— se deriva que al iniciarse el año 2007 tuvo lugar un extraordinario aumento de la detención de personas implicadas en esa forma de violencia, aunque desde el mes siguiente la serie se corrigió a la baja hasta llegar Mayo, el mes en el que los incidentes de terrorismo callejero alcanzaron su máxima extensión y volvió a elevarse el número de detenidos. Con posterioridad, las detenciones se han mantenido estables en un nivel apreciable.

De estos cambios en las tendencias de la lucha policial contra el terrorismo callejero, dan mejor cuenta las ratios que ponen en relación el número de detenciones y

el de incidentes callejeros registrados. En el período de «alto el fuego», de Mayo a Diciembre de 2006, hubo sólo 0,07 detenidos por cada incidente. En cambio, en la etapa ulterior que se extiende de Enero a Mayo de 2007, esa ratio se elevó hasta 0,21. Y en el trimestre transcurrido desde la ruptura de la tregua, de Junio a Agosto de 2007, se han registrado 0,15 detenciones por incidente. Es claro, entonces, que la efectividad policial con respecto al terrorismo callejero ha mejorado con respecto a la etapa de la negociación entre el Gobierno y ETA, lo que no obsta para que se considere todavía insuficiente en orden a atajar definitivamente esa forma de violencia política.

Lucha antiterrorista: detención de implicados en el terrorismo callejero, 2006–2007

<i>Meses</i>	<i>Nº de detenidos</i>
2006–Mayo	0
Junio	0
Julio	0
Agosto	1
Septiembre	2
Octubre	8
Noviembre	6
Diciembre	0
2007–Enero	38
Febrero	5
Marzo	0
Abril	1
Mayo	13
Junio	6
Julio	5
Agosto	5

○ ***La opinión pública y la política antiterrorista:***

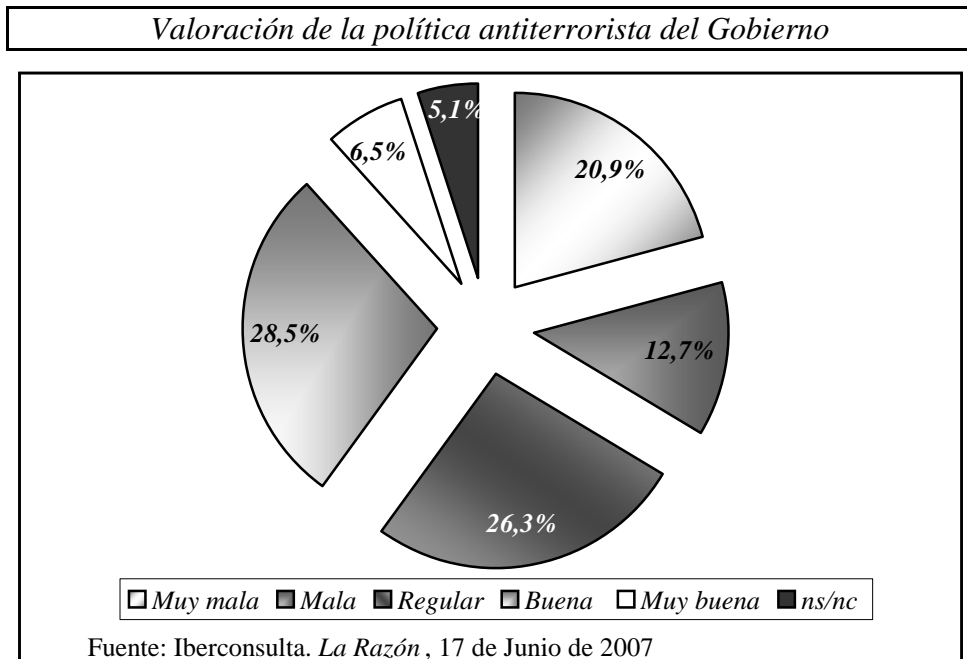
En los trabajos anteriores, en los que se efectuó el balance de las actividades terroristas de ETA desde la declaración de «alto el fuego», se analizaron los resultados de diversos estudios de opinión sobre la política antiterrorista desplegada por el Gobierno presidido por Rodríguez Zapatero⁷. La conclusión central de esos estudios señalaba que, aunque en España se acepta la posibilidad de una negociación entre el Gobierno y ETA, se rechaza que esa negociación aluda a las cuestiones políticas planteadas por la organización terrorista —la independencia de los vascos y la unificación entre el País Vasco y Navarra— o al establecimiento de la impunidad para los terroristas que han cometido delitos. En otros términos, la mayoría de los españoles cree que una negociación del Gobierno con ETA ha de ceñirse estrictamente al abandono de la violencia y la entrega las armas, así como a la asunción de las responsabilidades penales en las que hayan podido incurrir los militantes de esa organización.

Con posterioridad a la ruptura de la tregua apenas se han publicado nuevos sondeos sobre estos asuntos, pudiéndose citar sólo dos. En el primero de ellos⁸ se muestra que, en general, existe una valoración negativa de la política desarrollada por el

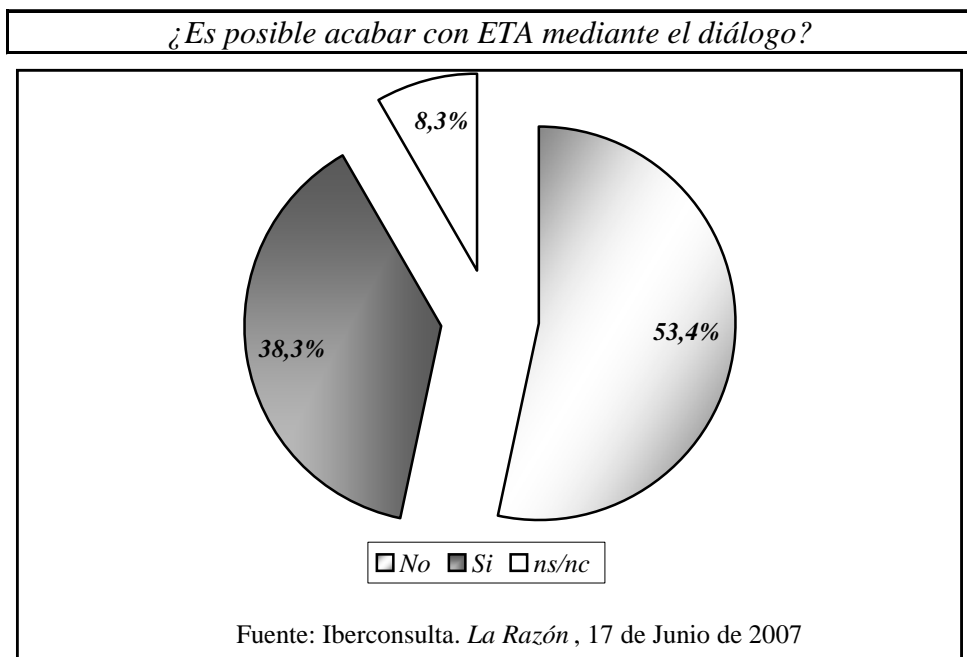
⁷ Vid. la nota 1.

⁸ Encuesta de Iberconsulta para *La Razón*, 17 de Junio de 2007.

Gobierno con respecto a ETA, lo que no obsta para que un tercio de los entrevistados la aprueben, tal como refleja el siguiente gráfico.



Por otra parte, una mayoría de los españoles se muestra escéptico acerca de las posibilidades que tienen las políticas de negociación y diálogo para acabar con el terrorismo de ETA (véase el gráfico). Y es reseñable también que, según el mismo sondeo, existe un importante sentimiento de pesimismo con respecto a la consecución del final de ETA, de manera que el 64,2 por 100 no tiene ninguna confianza en que Rodríguez Zapatero lo logre y un porcentaje similar —el 63,4 por 100— piensa que tampoco un futuro gobierno del PP lo conseguiría.



El segundo sondeo⁹ pregunta acerca de una eventual reanudación del diálogo con ETA, destacándose, como se muestra seguidamente, que una amplia mayoría sólo la consideraría aceptable si se diera un previo y definitivo abandono de las armas por esa organización terrorista.

Si en un futuro el Gobierno decidiera reanudar el diálogo con ETA ...

Se debería aprovechar el camino ya recorrido y reiniciar las conversaciones en el mismo punto en que se abandonaron	22 %
Tras el fracaso de experiencias anteriores habría que exigir a ETA el abandono definitivo de las armas como condición previa	71 %
No sabe o no contesta	7 %

Fuente: ABC, 8 de Julio de 2007

En definitiva, estos nuevos sondeos reafirman las conclusiones que se habían establecido en los que se realizaron con anterioridad a la ruptura de la tregua, a la vez que expresan un claro pesimismo con respecto a la posibilidad de que, en un plazo razonable, pueda llegarse al final del terrorismo etarra.

3. CONCLUSIÓN.

Tras la ruptura de la tregua, ETA ha reanudado la realización de atentados, aunque con poca intensidad, y ha mantenido las actividades terroristas que dan continuidad a la trayectoria desplegada durante las etapas anteriores. De esta manera, se han seguido produciendo actos de extorsión a empresarios y comerciantes con una intensidad creciente en cuanto a su frecuencia y con un aumento de las cantidades reclamadas por la organización terrorista, de manera que se ha redoblado su potencial recaudador.

La actividad política de Batasuna y de las demás organizaciones vinculadas con ETA se ha orientada en los meses aquí analizados a consolidar y potenciar los resultados obtenidos por ANV en los comicios municipales del mes de Mayo. De este modo, mediante el ejercicio de una violencia sistemática sobre los electos de otros partidos, principalmente nacionalistas, el poder político de ETA ha acabado plasmándose en el control de 44 ayuntamientos, con un presupuesto cercano a los 250.000 € anuales. Puede afirmarse, por tanto, que pese a lo exiguo de su respaldo electoral —que no llega al 7 por 100 de los votos— la organización terrorista ha logrado recomponer la totalidad del poder político que tenía antes de que, en 2002, se produjera la ilegalización de Batasuna.

Se ha constatado, por otra parte, la reanudación de los atentados, habiéndose cometido tres, pues las fuerzas de seguridad lograron abortar otras acciones de esta naturaleza. Los daños ocasionados en esos atentados se pueden cuantificar señalando que ha habido dos heridos, tres secuestrados y 182 damnificados, valorándose las destrucciones materiales en 1,3 millones de €. Asimismo, se ha desarrollado una importante actividad de terrorismo callejero, aunque dentro de una tendencia decreciente. En total se han registrado 109 incidentes de esta naturaleza, contabilizándose unos daños materiales superiores a 1,2 millones de €

⁹ Sondeo de Metroscopia para ABC, 8 de Julio de 2007.

Además, la logística de ETA ha seguido reforzándose. Su rearme ha podido constarse en las incautaciones efectuadas por las fuerzas policiales. Y también se ha constatado que la organización terrorista cuenta con entre 20 y 70 nuevos militantes entrenados y con otros 150 o 200 en reserva.

Con respecto a los presos de ETA se puede señalar la conclusión definitiva del caso de Juana Chaos, con la reintegración a la prisión de este terrorista. Asimismo, se ha constatado que la ruptura de la tregua ha dado lugar a una rebaja sustancial de las movilizaciones de los presos o de sus familiares y las organizaciones que les apoyan.

En resumen, la violencia política de ETA ha tenido continuidad tras la ruptura de la tregua, aunque su intensidad no parece haberse reforzado, aún cuando se han reanudado los atentados terroristas. La efectividad de las intervenciones policiales y el aumento de las detenciones de miembros de ETA o de sus organizaciones aledañas es, seguramente, la causa explicativa más relevante de este hecho.

APÉNDICE

EXTORSIÓN A EMPRESARIOS Y OTRAS FORMAS DE FINANCIACIÓN

Junio de 2007

Se registra una nueva oleada de cartas de extorsión de ETA a empresarios vascos y navarros, teniéndose constancia de al menos nueve casos. En las cartas, fechadas en mayo, se exigen cantidades de entre 120.000 y 150.000 €. La información ha sido confirmada por la Confederación de Empresarios de Navarra, aunque no por Confebask. *El Mundo – 3 y El Mundo, El Correo y El Diario Vasco – 4*

Julio de 2007

Empresarios del País Vasco reciben nuevas cartas de extorsión que han sido enviadas a principio de mes. En ellas se reclaman cantidades de entre 100.000 y 180.000 € y ETA amenaza con actuar contra quienes no paguen o contra sus bienes. El envío ha afectado a medianos y grandes empresarios según fuentes de la lucha antiterrorista. *El Correo Digital – 6 y 11*

En municipios controlados por ANV, como Hernani y Oyarzun (Guipúzcoa) una parte importante de los bares recaudan fondos para ETA mediante la colocación de huchas de distintos colores y con diferentes lemas. La recaudación es periódicamente recogida fuera del horario comercial por grupos de individuos vinculados con ETA. Además se venden papeletas de las rifas «euskal tómbola», «elkartea zozketa» y «mariskada». *ABC – 8*

Las «herriko tabernas» que se encuentran bajo control judicial siguen actuando como infraestructuras de la actividad terrorista (lugar de reuniones, almacén de artefactos incendiarios y otros artilugios del terrorismo urbano) y de recaudación de fondos mediante huchas y a través de la venta del merchandising terrorista y de boletos para rifas. A este respecto, la intervención judicial es insuficiente para evitar o controlar esas ventas, limitándose a la supervisión de los documentos contables que elaboran los responsables de los establecimientos. *ABC – 9*

Otra remesa de cartas de extorsión es recibida por empresarios del País Vasco y Navarra. En estas cartas se amenaza a los empresarios con extender la extorsión a sus familiares si no se efectúan pagos de hasta 300.000 €. Asimismo la amenaza se extiende a los extorsionados y sus bienes. La patronal Navarra ha confirmado esta remesa, señalando que al menos existen cinco denuncias. *El Correo Digital – 13, 15 y 19, ABC – 14 y El Mundo.es – 19*

Agosto de 2007

ETA vuelve a enviar cartas de extorsión a empresarios vascos y navarros, exigiendo 400.000 € bajo la amenaza de actuar contra las personas extorsionadas y sus bienes. Según el Presidente de la Confederación de Empresarios de Navarra la extorsión se extiende también a empresarios de Madrid, Burgos y Aragón, y el número total de empresarios que han recibido la amenaza de ETA puede llegar a 2.000 personas. *El Mundo y ABC – 6*

ACTIVIDAD POLÍTICA Y DESOBEDIENCIA CIVIL

Junio de 2007

La Mesa Nacional de Batasuna considera que los resultados electorales logrados a través de ANV son altamente satisfactorios, aún cuando no pudo presentarse en la mitad de los ayuntamientos. El objetivo inmediato que se propone es, además de ocupar los ayuntamientos en los que ha obtenido mayoría absoluta, lograr hacerse con las alcaldías de aquellos en los que ocupa una posición minoritaria, singularmente Hernani, Pasajes, Vergara, Mondragón y Usúrbil. Para ello desarrollará un plan de desestabilización de esos ayuntamientos, presionando a los otros partidos antes de su constitución y realizando una campaña de boicot y amenazas. *ABC – 4*

ANV convoca concentraciones con motivo de la constitución de los ayuntamientos para presionar a los ediles de los demás partidos, acusándoles de «usurpar» sus cargos con la ayuda de la Ley de Partidos y denunciar la «democracia cero». *El Correo – 14*

Junio de 2007 (Continuación)

Los proetarras logran volver a las alcaldías mediante amenazas a los ediles electos de otros partidos. En la constitución de los ayuntamientos se producen numerosos incidentes a pesar del despliegue policial de la Ertzaintza. El miedo de los concejales nacionalistas a los militantes de ANV impide constituir cinco ayuntamientos (Ondárroa, Nabárniz, Zaldivia, Lizarza y Elduain). <i>ABC – 17</i>
ANV logra la alcaldía de 43 municipios, según ABC, 41, según El Correo, o 47, según El Mundo. <i>ABC, El Correo y El Mundo – 17</i>
ANV recupera la alcaldía de Arrasate –Mondragón (Guipúzcoa) debido a que los demás guupos no logran ponerse de acuerdo para formar una mayoría. <i>El Mundo – 17</i>
La presión de los partidarios de ETA impide gobernar Ondárroa y Mendeja al no tomar posesión los concejales nacionalistas. <i>El Mundo – 19</i>
Aralar renuncia a cinco concejales en Valdivia para satisfacer las exigencias de ANV. <i>El Mundo – 19</i>
El PNV permite que sus cargos electos no tomen posesión de sus concejalías y se propone gobernar los ayuntamientos afectados mediante comisiones gestoras. <i>ABC – 19</i>
Según ANV 77 concejales de otros partidos han cedido a las presiones que ha ejercido sobre ellos y no han tomado posesión de sus cargos en un total de 31 municipios. La distribución de estos electos por partidos es la siguiente: 26 del PNV, 11 de EA, 15 de EB–Aralar, 12 de Navarra Bai, 12 independientes y 1 del PSE. <i>El Correo – 22</i>
Representantes de Askapena se reúnen en Chile con presos de la etnia mapuche y miembros del Frente Patriótico Manuel Rodríguez, dentro de una gira por Argentina, Bolivia y Chile realizada para buscar apoyos al movimiento independentista vasco. <i>El Correo – 22</i>

Julio de 2007

Los dirigentes de Batasuna inician una campaña de explicación entre sus bases de la ruptura del «alto el fuego», preparándola para la eventualidad de nuevos atentados con víctimas mortales. Asimismo, Batasuna se prepara para una nueva fase de confrontación violenta, reestructurando su organización. <i>El Correo – 5</i>
ANV paraliza la actividad de Ondárroa (Vizcaya) en una huelga convocada para boicotear la constitución de una comisión gestora del ayuntamiento de esta localidad. <i>El Correo y El Mundo – 27</i>

Agosto de 2007

Partidarios de ETA logran realizar una manifestación en homenaje a Sabino Euba, militante fallecido de la organización terrorista, a pesar de la prohibición de la Audiencia Nacional. La concentración pudo realizarse gracias al consentimiento negociado con la Ertzaintza. <i>ABC y El Mundo – 12</i>

ATENTADOS TERRORISTAS

Julio de 2007

ETA hace estallar dos bombas de poca potencia en el trayecto del Tour de Francia a su paso por Navarra. Uno de los artefactos estalló a las 13,22 h. en el kilómetro 51,450 de la N-1370, a 50 metros de la carretera, después de que pasara la caravana publicitaria del Tour, siendo los daños muy escasos. El otro artefacto estalló a 600 m. de distancia a las 13,52 h., a cuatro metros de la calzada, también con daños menores. <i>ABC y El Mundo – 26</i>
--

Agosto de 2007

Se registra un atentado con coche–bomba contra la Casa Cuartel de la Guardia Civil de Durango (Vizcaya). ETA hizo estallar entre 80 y 100 kilos de explosivo. Como consecuencia del atentado dos guardias civiles han sido heridos leves. Asimismo se han producido cuantiosos daños en los pabellones de la Casa Cuartel y en su tapia de protección, en seis vehículos blindados de la Guardia Civil y en numerosas viviendas de la zona, principalmente en los cristales y marcos de las ventanas, en las persianas de los edificios y en varios tejados. <i>El Mundo, ABC – 25 y 26, El Correo Digital – 26</i>
Se informa de que 105 vecinos de Durango han presentado denuncias por los daños sufridos en el atentado a la Casa Cuartel de la Guardia Civil de la localidad. <i>El Correo Digital – 26</i>

Agosto de 2007 (Continuación)

ETA hace estallar un vehículo autocaravana cargado con unos 80 kilos de explosivo en un descampado a tres kilómetros de Las Cuevas de Vinromá (Castellón), sin que se produjeran daños. Se trata de un atentado frustrado en cuanto a sus objetivos, pues sus autores creyeron estar localizados y perseguidos por la Guardia Civil. El vehículo utilizado fue robado tres días antes en Francia a una familia española residente en Orio (Guipúzcoa) y formada por un matrimonio y un hijo de corta edad. Los miembros de esta familia fueron secuestrados y retenidos durante tres días por cinco individuos que se identificaron como miembros de ETA. <i>ABC y El Mundo.es – 27</i>
Algunos vecinos de Durango afectados en el atentado reclaman atención psicológica para sus hijos debido a que el impacto emocional de la violencia les impide conciliar el sueño. Por otra parte se informa que una empresa constructora ha valorado las obras de rehabilitación de la Casa Cuartel de la Guardia Civil en más de 300.000 €. <i>El Correo – 28</i>
Son ya 137 las denuncias presentadas por vecinos de Durango por los daños ocasionados en el atentado de ETA. <i>El Diario Vasco – 29</i>

ACCIONES DE TERRORISMO CALLEJERO

Junio de 2007

Partidarios de ETA cruzan y prenden fuego a dos contenedores en Legutiano (Álava). <i>El Correo Digital – 9</i>
Es incendiado un autobús en Baracaldo (Vizcaya), resultando dañados por el fuego doce vehículos estacionados en la zona. El diputado general de Vizcaya cifra las pérdidas en más de 300.000 €. <i>El Correo Digital y El Mundo.es – 10</i>
Es atacada con botellas de pintura roja y amarilla la sede de la Diputación de Álava en Vitoria <i>El Correo Digital – 10</i>
Es atacada con pintura roja y amarilla la sede del PSN y UGT en Estella (Navarra) <i>El Mundo.es – 12</i>
Es atacada con pintura roja y amarilla la sede del PNV en Estella (Navarra) <i>El Mundo.es y El Correo Digital – 12</i>
Es incendiado un vehículo en Vitoria. El fuego afecta también a otro vehículo produciendo daños de menor envergadura. <i>El Mundo.es y El Correo Digital – 12</i>
Un incendio provocado en un garaje de Rentería (Guipúzcoa) destruye ocho vehículos de Telefónica y daña otros dos más. <i>El Mundo.es y El Correo Digital – 13</i>
Proetarras lanzan botellas incendiarias contra unas oficinas del DNI en Pamplona, manchando la fachada y la puerta del local. <i>El Mundo.es y El Correo Digital – 13</i>
Son incendiados cuatro contenedores junto a la sede del PNV en Vitoria. <i>El Correo Digital – 15</i>
Seguidores y militantes de ANV boicotean la constitución del Ayuntamiento de Lekeitio (Vizcaya) y agraden a los concejales del PNV antes de ser disueltos por la Ertzaintza, que practicó una detención. <i>El Correo – 17</i>
Proetarras atacan con pintura la sede del PNV en Lekeitio (Vizcaya.) <i>El Correo – 17</i>
Simpatizantes de ANV tratan de impedir el acceso de los concejales al Ayuntamiento de Sestao (Vizcaya), siendo reprimidos por la Ertzaintza, que detuvo a tres personas. <i>El Correo – 17</i>
Partidarios de ANV boicotean la elección del alcalde de Zalla (Vizcaya), siendo desalojados por la Ertzaintza, que realizó una detención. <i>El Correo – 17</i>
Partidarios de ANV tratan de boicotear el pleno del ayuntamiento de Leioa (Vizcaya) sin lograr su objetivo. <i>El Correo – 17</i>
Partidarios de Galdakao (Vizcaya) tratan de impedir la elección de alcalde, obligando a que el pleno se celebre a puerta cerrada. <i>El Correo – 17</i>
La elección del alcalde de Amorebieta (Vizcaya) transcurre entre insultos de los partidarios de ANV que trataron de boicotear el acto. <i>El Correo – 17</i>
Partidarios de ANV tratan de boicotear la elección del alcalde de Bilbao, sin que pudieran acceder al salón de plenos. <i>El Correo – 17</i>
Partidarios de ANV leen un comunicado en el pleno del ayuntamiento de Arrigorriaga (Vizcaya) tras la elección del alcalde. Los concejales del PP abandonaron el pleno como signo de protesta. <i>El Correo – 17</i>
Los concejales de Ordicia (Guipúzcoa) son acosados por partidarios de ANV, teniendo que ser rescatados por la Ertzaintza. <i>El Correo – 17</i>

Junio (Continuación)

El ayuntamiento de Ibarra (Guipúzcoa) se constituye en la sede de la diputación foral para evitar incidentes, tras las amenazas recibidas de los partidarios de ANV. <i>El Correo – 17</i>
Simpatizantes de ANV provocan incidentes en el pleno constituyente del ayuntamiento de Andoain (Guipúzcoa), siendo desalojados por la policía local. <i>El Correo – 17</i>
Tras su elección, la alcaldesa socialista de Lasarte Oria (Guipúzcoa) es insultada por los simpatizantes de ANV que trataron de boicotear el pleno del ayuntamiento. <i>El Correo – 17</i>
Una veintena de simpatizantes de ANV tratan de boicotear el pleno del ayuntamiento de Astigarraga (Guipúzcoa), siendo desalojados del salón de plenos. <i>El Correo – 17</i>
Aparecen en San Sebastián pintadas amenazadoras contra Iñigo Arcauz, juntero del PP en la diputación foral de Guipúzcoa. <i>El Correo – 17</i>
Partidarios de ANV ocupan los escaños del ayuntamiento de Urkabustaiz (Álava) tratando de impedir la constitución del consistorio, siendo disueltos por la Ertzaintza. <i>El Correo – 17</i>
Partidarios de ANV provocan incidentes en el pleno constituyente del ayuntamiento de Salvatierra (Álava). <i>El Correo – 17</i>
Un concejal de ANV en Llodio (Álava) trata de acreditarse con el «DNI vasco», provocando un incidente en el pleno del ayuntamiento. <i>El Correo – 17</i>
Partidarios de ANV tratan de leer un comunicado en el pleno del ayuntamiento de Barañain (Navarra), siendo desalojados. <i>El Correo – 17</i>
La policía retira un artefacto explosivo de un cajero automático del BBVA en Pamplona. <i>ABC y El Correo Digital – 17</i>
Unos quince proetarras atacan la sede del PNV en San Sebastián y rocían con aceite a las personas que estaban en su interior, a la vez que realizan pintadas y destrozan el mobiliario. La Ertzaintza efectúa una detención. <i>El Correo Digital – 17</i>
Un grupo de encapuchados incendia un autobús urbano en Bilbao. <i>El Correo Digital y El Mundo.es – 17</i>
La línea ferroviaria entre Pamplona y Alsua es sabotada mediante un corte en la catenaria, siendo reivindicado el hecho «en demanda de un proceso para la superación del conflicto». <i>El Correo Digital – 20</i>
Es atacada con cuatro botellas incendiarias que no llegaron a estallar la oficina del INEM en Tudela (Navarra). <i>El Correo Digital – 20</i>
Es atacada con tornillos y botellas de pintura roja y amarilla la sede del PNV en Balmaceda (Vizcaya), produciéndose la rotura de varias ventanas y el ensuciamiento de la fachada. <i>El Correo Digital – 22</i>
Es desalojado El Corte Inglés de Pamplona tras recibirse una amenaza telefónica en nombre de ETA. El aviso de la colocación de un coche bomba resultó ser falso. <i>El Correo Digital – 23</i>
Es atacada una sucursal de la Kutxa en San Sebastián con varios artefactos incendiarios que no hicieron explosión. <i>El Diario Vasco – 26</i>
Aparecen pintadas amenazadoras contra Josu Jon Imaz, presidente del PNV, en Vitoria. <i>El Correo – 29</i>

Julio de 2007

Se registra un sabotaje de la línea ferroviaria de RENFE en Tolosa (Guipúzcoa) al ser cortada la catenaria. <i>El Diario Vasco – 4</i>
Es atacada la oficina de Correos en Sangüesa (Navarra) con el lanzamiento de cuatro artefactos incendiarios, produciéndose el ennegrecimiento de la fachada del local. <i>El Correo Digital y ABC.es – 5</i>
Se registra un ataque con tres artefactos incendiarios a la Tesorería de la Seguridad Social en Estella (Navarra), provocando el ennegrecimiento de la fachada del local. <i>El Correo Digital y ABC.es – 5</i>
Estalla un artefacto explosivo en el recinto de una ikastola de Vitoria y quedan destruidos dos vehículos municipales. <i>El Diario Vasco – 5</i>
Es atacado con líquido inflamable un cajero automático de Bankoa en San Sebastián, produciéndose daños menores. <i>El Diario Vasco – 5</i>
Proetarras prenden fuego a un contenedor en Pasajes (Guipúzcoa), alcanzando las llamas a un ciclomotor estacionado en las inmediaciones del suceso. <i>El Diario Vasco – 5</i>
Un sabotaje en la catenaria de la línea ferroviaria que une Villabona y Andoain (Guipúzcoa) obliga a cortar el servicio del tren durante dos horas. <i>El Mundo – 6</i>
Proetarras lanzan un artefacto incendiario contra varios vehículos de la policía municipal de Andoain (Guipúzcoa), quedando destruido uno de ellos. Los autores del atentado lanzan pasquines amenazadores contra uno de los agentes locales. <i>El Mundo.es y El Correo Digital – 6</i>

Julio de 2007 (Continuación)

El portavoz del PP en el Ayuntamiento de Arrigorriaga (Vizcaya) es amenazado en varios carteles de ANV distribuidos por la localidad. <i>El Correo Digital – 7</i>
Una amenaza de bomba que resultó ser falsa obliga a desalojar el hipódromo de Lasarte (Guipúzcoa). <i>El Correo Digital – 7</i>
Estalla un artefacto incendiario colocado bajo un vehículo en la calle Ihurraldea de Vitoria. Las llamas alcanzan a un segundo vehículo y a la persiana de una vivienda. <i>El Mundo.es – 15</i>
Lanzan un artefacto incendiario contra un vehículo de Caja Vital en la calle Barcelona de Vitoria. El incendio alcanza también a otro automóvil. <i>El Mundo.es – 15</i>
Es detenido en Vitoria un joven por su relación con diversos atentados de terrorismo callejero. <i>El Mundo.es y El Cooreo Digital– 26 y El Mundo – 27</i>
Es atacada la sede de UPN en Burlada (Navarra) con dos botella incendiaria que causó el ennegrecimiento de la fachada. <i>El Mundo.es – 26</i>
Es atacada la sede del PSN en Burlada (Navarra) con dos botella incendiaria que causó el ennegrecimiento de la fachada. <i>El Mundo.es – 26</i>
Proetarras lanzan un artefacto incendiario contra un cajero automático del Banco Santander en Burlada (Navarra) sin que se produjeran daños relevantes. <i>El Mundo.es – 26</i>
El concejal de IU en Urduliz (Vizcaya), Michel Mieves, es amenazado en varios carteles colocados en esa localidad y, como consecuencia de ello, presenta su dimisión. <i>El Correo Digital – 27</i>
Un enfrentamiento verbal entre el alcalde de Zaldibar (Vizcaya) y el cabeza de la lista ilegalizada de ANV, obliga a suspender temporalmente el pleno municipal para reanudarlo posteriormente a puerta cerrada. <i>El Correo Digital – 27</i>
Partidarios de ETA colocan una pancarta en una plaza de Getxo (Vizcaya) pidiendo a ETA que mate a los miembros de la Ertzaintza. <i>El Mundo – 31</i>

Agosto de 2007

Es destruido con líquido inflamable un cajero automático en Lakuntza (Navarra). <i>El Correo Digital – 4</i>
Es incendiado un cajero automático en Lakuntza (Navarra). <i>El Correo Digital – 4</i>
Es destruido con líquido inflamable un cajero automático en Uharte-Arakil (Navarra). <i>El Correo Digital – 4</i>
Aparecen pintadas amenazadoras contra la portavoz del PP en el ayuntamiento de Getxo (Vizcaya), Marisa Arrue. <i>El Mundo – 3</i>
En una serie de acciones coordinadas, partidarios de ETA realizan ocho ataques a diversos objetivos en Ondárroa (Vizcaya): 1. Lanzamiento de artefactos incendiarios contra un cajero automático de La Caixa, con daños menores; 2. Lanzamiento de artefactos incendiarios contra un cajero automático del BBVA, con daños menores; 3. Lanzamiento de artefactos incendiarios contra un cajero automático de la BBK, con daños menores; 4. Lanzamiento de artefactos incendiarios contra un cajero automático de Caja Laboral, con daños menores; 5. Lanzamiento de artefactos incendiarios contra un cajero automático del Banco Santander que quedó destruido; 6. Ataque con artefactos incendiarios al Ayuntamiento quedando ennegrecida la fachada; 7. Ataque con artefactos incendiarios al Juzgado de Paz quedando ennegrecida la fachada; 8. Ataque con artefactos incendiarios a la sede del PNV quedando ennegrecida la fachada. <i>ABC y El Mundo – 5</i>
Es incendiado el vehículo particular de un ertzaina, quedando severamente dañado. <i>El Correo y El Mundo – 8</i>
Es atacada con artefactos incendiarios la sede de UPN en Tafalla (Navarra), produciéndose daños en el balcón del edificio. <i>El Correo Digital – 8</i>
Aparecen pintadas amenazadoras contra los concejales del PNV en Lekeitio (Vizcaya). <i>El Correo Digital – 10</i>
Varios miembros de ANV boicotean el pleno del Ayuntamiento en Ondárroa (Vizcaya) insultando a los miembros de la gestora municipal. La reunión fue suspendida para continuar a puerta cerrada. <i>ABC y El Mundo – 11</i>
Es atacada con botellas incendiarias la sede del PNV en San Sebastián y se producen daños de escasa cuantía. <i>El País.com – 14</i>
La Ertzaintza detiene en Vitoria a Igor Malora acusándole de haber realizado varios delitos de violencia callejera. La Audiencia Nacional ordena su ingreso en prisión. <i>El Correo Digital y El Mundo – 14, ABC – 15</i>

Agosto de 2007 (Continuación)

Un sabotaje en la catenaria deja sin tráfico ferroviario la vía Tudela–Castejón–Pamplona. RENFE estima los daños en 36.000 € <i>El Correo Digital y El Mundo – 14</i>
En una acción coordinada se producen ocho ataques consecutivos en Amorebieta (Vizcaya) mediante el lanzamiento de artefactos incendiarios y la formación de barricadas con contenedores a los que se prendió fuego: 1. Contra un cajero automático del BBVA; 2. Contra un cajero automático del banco popular; 3. Contra un cajero automático del Banco Santander; 4. Contra un cajero automático del Banco Pastor; 5. Contra un cajero automático del Banco Guipuzcoano; 6. Contra una sucursal de la BBK; 7. Contra otra sucursal de la BBK; 8. Contra el juzgado de paz. Los daños causados han sido menores, ennegreciéndose las fachadas de los establecimientos. <i>ABC, El Mundo y El Correo – 15</i>
Es atacada con artefactos incendiarios una sede del PNV en San Sebastián, produciéndose desperfectos de menor entidad. <i>ABC, El Mundo y El Correo – 15</i>
Es quemado un vehículo municipal en Vitoria. Las llamas, además de calcinar el automóvil, produjeron daños en otro vehículo. <i>ABC y El Mundo – 15</i>
Varios encapuchados queman un autobús municipal en San Sebastián, produciendo daños en su parte delantera. Dos personas resultan heridas con quemaduras. <i>El País.com – 15 y El Correo – 16 y El Correo – 5 de septiembre</i>
Un grupo de partidarios de ETA se enfrentan a la Ertzaintza en la calle Barrica de San Sebastián, levantando una barricada y lanzando cohetes contra los agentes policiales. <i>El País.com – 15 y El Correo – 16</i>
Otro grupo de proetarras ataca con artefactos incendiarios a la Ertzaintza en la calle San Jerónimo de San Sebastián. Se practican dos detenciones y resulta herido un policía. <i>El País.com – 15 y El Correo – 16</i>
Fuentes de la lucha antiterroristas informan de que ETA ha ordenado a Segi la intensificación del terrorismo callejero al constatar que su actividad había sido escasa en el mes de julio y en la primera mitad de agosto. <i>ABC – 16</i>
La Ertzaintza detiene a un individuo en Baracaldo (Vizcaya) por su presunta participación en actos de terrorismo callejero cometidos entre 2001 y 2004. <i>El Correo Digital – 18</i>
Unas doscientas personas se manifiestan ilegalmente en San Sebastián al acudir a un acto del Movimiento pro Amnistía que había sido prohibido. El acto fue disuelto por la Ertzaintza. <i>El Correo Digital – 18</i>
Es atacada una patrulla de la Ertzainas con artefactos incendiarios en Motriku (Guipúzcoa) sin que los atacantes lograran a causar daños. <i>El Correo Digital, ABC y El Mundo – 19</i>
Es atacada con artefactos incendiarios una sucursal bancaria de la BBK en Arrigorriaga (Vizcaya), produciéndose daños de poca entidad. <i>El País.com – 20, ABC – 21</i>
Un grupo proetarra ataca una tienda propiedad de la esposa de un ertzaina en Baracaldo (Vizcaya) produciendo el ennegrecimiento de la fachada. <i>El Correo Digital – 20, ABC – 21</i>
Colocan una pancarta con el anagrama de ETA en el ferial de Bilbao. <i>El Correo Digital – 21</i>
Es atacada con piedras la sede del PNV en Durango, rompiéndose los cristales. <i>El Correo Digital – 21</i>
Una veintena de encapuchado ataca con pintura roja la caseta instalada por las juventudes del PNV en el ferial de Bilbao. <i>El Correo Digital – 23</i>
Es atacada con artefactos incendiarios una oficina de obras situada en la construcción de una variante de la carretera que pasa por Lekeitio (Vizcaya). La Diputación Foral valora los daños en 60.000 € <i>El Correo Digital – 27, El Mundo y ABC – 28</i>
Un día después del ataque anterior es incendiada y destruida una excavadora utilizada en las obras de la variante de Lekeitio (Vizcaya). Los daños se valoran en 120.000 € por la Diputación Foral de Vizcaya. <i>El Correo Digital – 27, El Mundo y ABC – 28</i>
La Audiencia Nacional acuerda el encarcelamiento del miembro de Segi Federico Lomas, al que se acusa de varios atentados callejeros. El detenido se presentó voluntariamente ante el juez instructor del caso. <i>El Correo, El Mundo y ABC – 28</i>
Partidarios de ETA reivindican el ataque a un comercio propiedad de la esposa de un ertzaina en Rentería (Guipúzcoa) diciendo que lo realizaron para «denunciar la represión contra Euskal Herria» y amenazando a la Ertzaintza al señalar que «se prepare para sentir la fuerza del pueblo» y acusarla de ser «perros que están trabajando en las labores de persecución». <i>El Correo Digital – 28</i>
Es atacada con artefactos incendiarios una agencia inmobiliaria en Amurrio (Álava), produciéndose daños de escasa importancia. <i>El Mundo.es y El Correo Digital – 31</i>
Varios proetarras prenden fuego a las sedes del PSN y UGT en Sangüesa (Navarra). Los daños se limitaron al ennegrecimiento de la fachada. <i>El Correo Digital – 31</i>

ACTIVIDADES LOGÍSTICAS

Junio de 2007

Fuentes policiales informan de que existen datos que avalan la hipótesis de que ETA ha organizado un «comando» en Álava. <i>La Razón</i> – 4
Los servicios policiales estiman que hay entre 20 y 25 terroristas preparados e integrados en grupos dispuestos para cometer atentados. Asimismo, estiman en unos 200 los simpatizantes que podrían integrarse en nuevos grupos. Al parecer pueden existir cuatro «comandos» operativos, tres en el País Vasco y uno más de carácter itinerante. Por otra parte, se sostiene que ETA ha puesto en marcha una instalación para fabricar explosivos. <i>El Mundo</i> – 6
Las Fuerzas de Seguridad estiman que ETA está más fuerte que antes de la declaración de la tregua. Señalan que unos 40 militantes han sido entrenados durante la tregua, que se ha obtenido dinero suficiente para financiar la organización y que cuenta con armas y explosivos. Asimismo, ETA ha obtenido nueva información sobre posibles objetivos para sus atentados. Se señala que puede disponer de tres «comandos» operativos. <i>ABC</i> – 6
La policía francesa calcula que entre 100 y 150 militantes de ETA residen en Francia. <i>El Correo Digital</i> – 10
Según los servicios de inteligencia militares (Centro de Inteligencia y Seguridad del Ejército de Tierra), ETA puede contar con cinco «comandos» itinerantes formados por 70 militantes jóvenes que han sido adiestrados en Sudamérica. Un informe elaborado por este organismo señala que ETA cuenta con armamento, un mínimo de dos toneladas de explosivos y recursos financieros derivados de la extorsión. En cuanto a los objetivos de la acción terrorista, señalan que ETA buscará atentados de gran resonancia pública con coches bomba. Asimismo, no descartan que los atentados se dirijan hacia cargos del PNV. <i>El Mundo</i> – 13
Miembros de ETA abandonan en Ayamonte (Huelva), junto a la frontera con Portugal un coche cargado con 130 kilos de explosivos, al parecer por miedo a ser descubiertos en un control policial. <i>ABC y El Mundo</i> – 22
ETA roba en Alsacia (Francia) 44 kilos de pastillas de encendido para barbacoas, además de material de acampada. Al parecer, las pastillas de combustible contienen hexógeno, un componente que refuerza la acción detonante de otros explosivos y que fue empleado en el atentado de Barajas. <i>El Mundo y El Correo</i> – 28
El Ministro del Interior declara que el robo de pastillas de encendido cometido en Francia podría indicar que ETA busca proveerse de hexamina con objeto de sintetizar, a partir de ella, hexógeno. <i>ABC y El Mundo</i> – 29

Julio de 2007

Tras la detención de dos miembros de ETA en Francia, la policía baraja la hipótesis de que la organización terrorista experimenta con nuevos materiales, como el nitrometano, para potenciar sus artefactos explosivos. <i>ABC</i> – 13
Con el material informático incautado a dos detenidos en Francia, la policía identifica a 50 nuevos miembros de ETA. <i>El Mundo</i> – 15

Agosto de 2007

La policía francesa descubre en Biarritz un arsenal de ETA dentro de un garaje: 100 kilos de cloracita, 5 kilos de penitrita, azufre, dos bombas lapa, 174 detonadores, temporizadores, tres rollos de cordón detonante, tres pistolas, munición, un teléfono móvil, matrículas y documentación. <i>El Correo, El Mundo y ABC</i> – 14
La policía francesa descubre un piso franco de ETA, en el departamento de Loire, con material de laboratorio para fabricar explosivos en su interior. <i>ABC</i> – 25 y <i>El Mundo</i> – 26
La policía francesa descubre un escondite de ETA en Souraide, en el que había material para fabricar bombas. <i>El Mundo</i> – 26

PRESOS DE ETA

Junio de 2007

El preso de ETA De Juana Chaos obtiene el alta médica y se encuentra a la espera de abandonar el hospital para volver a su domicilio sujeto a control mediante un dispositivo telemático colocado en una pulsera. *El Mundo y ABC – 1*

La ruptura de la tregua por ETA hace que el Gobierno modifique sus planes de excarcelar a De Juana y adopte la decisión de reintegrarlo a la prisión. *ABC – 6*

El Ministerio del Interior decide encarcelar de nuevo a De Juana para que cumpla el año de condena que le queda. De Juana amenaza con iniciar una nueva huelga de hambre. *El Mundo y ABC – 7*

De Juana vuelve al ayuno aunque no se lo comunica a las autoridades carcelarias. *ABC – 8*

Julio de 2007

Etterat y Askatasuna convocan una movilización en favor del preso de ETA José Mari Sagardui con motivo de que cumple de 27 años en prisión. *ABC – 5*

Agosto de 2007

La Dirección General de Instituciones Penitenciarias adopta la decisión de revocar la prisión atenuada que concedió a De Juana el 1 de Marzo, por lo que el preso deberá terminar el cumplimiento de su condena en la cárcel. *El Correo – 4*

Lucha antiterrorista: detención de militantes de ETA
(Serie trimestral de detenciones en España y en otros países,
y de extradiciones y entregas temporales)

<i>Trimestres</i>	<i>Detenciones</i>		<i>Extradiciones y entregas temporales</i>	<i>Total</i>
	<i>En España</i>	<i>En el extranjero</i>		
2000-I	22	3	8	33
II	1	5	1	7
III	26	17	2	45
IV	26	0	6	32
2001-I	54	11	7	72
II	12	3	2	17
III	27	5	1	33
IV	42	17	6	65
2002-I	56	11	2	69
II	45	13	3	61
III	11	20	4	35
IV	10	17	2	29
2003-I	35	14	1	50
II	22	13	5	40
III	9	15	6	30
IV	60	18	4	82
2004-I	12	10	3	25
II	9	17	2	28
III	9	4	2	15
IV	44	29	1	74
2005-I	36	11	2	49
II	17	1	7	25
III	17	7	7	31
IV	1	7	7	15
2006-I	0	7	6	13
II	10	12	9	31
III	5	–	5	10
IV	0	6	4	10
2007-I	32	11	4	47
II	4	12	0	16
III	1	15	6	22
TOTAL	655	331	125	1.111

Fuente: Elaborado a partir de datos del Ministerio del Interior.

Acciones de terrorismo callejero, 2004–2007

<i>Meses</i>	<i>Número de acciones</i>	<i>Daños (Miles de €)</i>
2004-E	3	
F	6	
M	59	
A	4	
M	14	
J	12	
J	13	
A	12	
S	7	
O	28	
N	37	
D	40	
2005-E	20	
F	52	
M	17	
A	33	
M	16	
J	36	
J	82	
A	38	
S	19	
O	20	
N	36	
D	9	
2006-E	7	
F	5	
M	4	
A*	2	142,0
M	37	143,0
J	13	70,0
J	10	5,0
A	27	207,0
S	53	1.101,0
O	29	110,9
N	35	113,3
D	53	1.110,6
2007-E	78	418,6
F	43	339,4
M	10	34,1
A	18	97,0
M	115	239,5
J	42	687,8
J	21	184,2
A	43	346,3

Fuentes: Ministerio del Interior (2004 y 2005) y Apéndice (2006 y 2007).

* Desde el momento de la declaración de «alto el fuego» por ETA.

Nota: La serie de daños ha sido revisada en Mayo de 2007, elevándose los valores estimados y publicados en meses anteriores.